



Regional Conference on Migration
Conferencia Regional sobre Migración



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

Conferencia Regional sobre Migración -CRM-
Organización Internacional para las Migraciones -OIM-
Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres -PDD-

Taller de Capacitación en materia de Desplazamiento en el contexto de Desastres, Migración y Cambio Climático para los países miembros de la CRM

San José, Costa Rica, 8 y 9 de agosto 2017

I. Introducción

El desplazamiento forzado relacionado con desastres y riesgos de origen natural, incluidos los efectos adversos del cambio climático (desplazamiento por desastres), es una realidad y uno de los mayores retos humanitarios que los Estados y la comunidad internacional se enfrenta en la actualidad¹.

Los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) están expuestos a una gran diversidad de amenazas naturales, que incluyen inundaciones, huracanes, sequías, tsunamis, terremotos, volcanes, incendios y derrumbes; cada una de ellas tiene el potencial de inducir movimientos de población. A raíz de los desastres originados por estas amenazas naturales, han ocurrido desplazamientos y migración dentro de los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), desde y hacia estos países y otros Estados, en las Américas y fuera de la región.

Si bien la CRM había analizado anteriormente las consecuencias de los desastres y su impacto en la migración,² no fue sino hasta la XIX Conferencia Regional Sobre Migración celebrada en Managua,

¹ Entre el año 2008 y 2014, un total de 184.4 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse en el contexto de desastres repentinos a nivel internacional, o sea, un promedio anual de 26.4 millones de nuevos desplazados, de los cuales un promedio de 22.5 millones de personas resultaron desplazadas por amenazas relacionadas con fenómenos meteorológicos cada año. Ver: Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), *Global Estimates 2015: People displaced by disasters*. Ginebra: IDMC, p.8.

² En el comunicado conjunto de la IV Conferencia Regional sobre Migración, que aborda los impactos del huracán Mitch en 1998, los países miembros "...coincidieron en que la Conferencia [CRM] es un **foro idóneo para atender los aspectos migratorios derivados de este desastre natural** mediante la aplicación de la visión integral planteada por el Proceso de Puebla, con énfasis en el vínculo entre migración y desarrollo." [Subrayado no es del original]

Nicaragua en el año 2014, cuando los(as) Vice Ministros del área acordaron celebrar un taller regional en materia de protección temporal y/o visas humanitarias en situaciones de desastres.

Dicho taller tomó lugar en San José, Costa Rica en febrero de 2015 y como resultado se acordó trabajar en un documento regional no vinculante que incorporara las prácticas utilizadas por los países miembros de la CRM en esta materia. El borrador de dicho documento fue discutido, circulado y mejorado con el concurso de los países de la región por más de dos años y fue aprobado finalmente durante la XXI Reunión Vice Ministerial de la Conferencia Regional sobre Migración en San Pedro Sula, Honduras en noviembre de 2016, en la cual los(as) Vice Ministros de Relaciones Exteriores y Gobernación acogieron el documento e instaron a los países miembros de la CRM a aplicarlo en la medida de sus posibilidades³, así como la realización de talleres regionales de capacitación en dicha materia durante el año 2017.

La adopción de la '*Guía de prácticas eficaces para los países miembros de la CRM. Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres*', representa un hito en el contexto de la CRM en relación a prácticas orientadoras no vinculantes en materia de desplazamiento por desastres, las cuales contienen provisiones humanitarias en dos escenarios básicos: (i) Protección por razones humanitarias para extranjeros provenientes de países afectados por desastres; (ii) Protección para migrantes extranjeros que viven o se encuentran en un país afectado por un desastre.

II. Antecedentes: La Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres –PDD- y el trabajo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en materia de ambiente, cambio climático y migración.

Este taller se ha diseñado de manera conjunta y gracias a la colaboración de la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD), la Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la División de Ambiente, Cambio Climático y Migración (MECC) de esa misma organización con sede en Ginebra, Suiza.

La Plataforma sobre Desplazamiento por desastres se ha establecido para dar seguimiento a la labor iniciada por la Iniciativa Nansen y para poner en práctica las recomendaciones de la *Agenda de Protección*, un documento no vinculante avalado por 109 países en una Consulta Intergubernamental que tomó lugar en octubre de 2015 en Ginebra y que contiene una serie de principios elementales y prácticas eficaces sobre las necesidades de protección de estas personas y herramientas prácticas sobre cómo abordarlas. El objetivo general de la Plataforma es fortalecer la protección de las personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres, incluidos los relacionados con los efectos del cambio climático, y prevenir o reducir los riesgos de desplazamiento de desastres.

La labor de la OIM con respecto a la migración por motivos ambientales abarca las esferas operativas, normativas y de investigación. A través de sus actividades, la OIM contribuye a reducir

³ Conferencia Regional sobre Migración (2016). *Declaración de la XXI Conferencia Regional sobre Migración (CRM) "la migración: una responsabilidad compartida*. San Pedro Sula, Honduras.

la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas a los factores de riesgo medioambientales; brinda asistencia a las poblaciones desplazadas como consecuencia de desastres y cambios en el clima y en el medio ambiente; promueve el diálogo normativo y fomenta el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y otros interlocutores para afrontar los retos de la migración medioambiental, gracias al trabajo de la División de Ambiente, Cambio Climático y Migración (MECC). Desde principios de los años noventa, la OIM ha sido precursora en las investigaciones orientadas a ahondar en la comprensión de la migración por motivos ambientales, desarrollar las capacidades de investigación, fortalecer el intercambio entre las comunidades dedicadas a la investigación y a la formulación de políticas, y promover la recopilación de datos fiables.

La OIM cuenta con el 'Manual de Capacitación sobre Migración, Ambiente y Cambio Climático', el cual contiene una serie de módulos que ofrecen visión en profundidad sobre los nexos entre migración, medioambiente, movilidad, desastres y eventos de evolución lenta, así como datos, cuestiones jurídicas y perspectivas regionales sobre la integración de la movilidad humana en políticas públicas, incluidas las políticas de adaptación al cambio climático.

III. Objetivos

Este taller de capacitación regional en materia de desplazamiento en el contexto de desastres, migración y cambio climático diseñado para los países miembros de la CRM busca:

‘Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas nacionales de los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración en relación a la gestión migratoria, consular y respuesta humanitaria para la protección de personas desplazadas en el contexto de desastres de origen natural’

Como objetivos específicos se propone:

- [i] Discutir los vínculos existentes entre movilidad humana y cambio climático, incluidas las distintas formas que adopta la movilidad humana relacionada con los desastres de origen natural.
- [ii] Analizar los marcos jurídicos internacionales y regionales existentes para la protección de las personas desplazadas a través de fronteras por desastres de origen natural, así como las necesidades de protección de migrantes afectados por un desastre.
- [iii] Discutir las provisiones generales y principios de la ‘Guía de prácticas eficaces para los países miembros de la CRM. Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres’.
- [iv] Identificar posibilidades y brechas institucionales y normativas para la aplicación de las Guías en los países miembros de la CRM.

IV. Perfil del participante

El número de participantes se ha estimado en un máximo aproximado de 35 y el perfil incluirá representantes gubernamentales con nivel de toma de decisiones a nivel técnico y/o político de los 11 países miembros de la CSM de las siguientes ramas atinentes a la materia:

- Ministerios de Relaciones Exteriores (Departamentos Consultares).
- Direcciones Nacionales de Migración y Extranjería.
- Responsables de instancias de adaptación al cambio climático y/o gestión del riesgo de desastres vinculados al abordaje de la movilidad humana.

La lista de participantes podría incluir la participación de algunos observadores y representantes de organismos internacionales y regionales con presencia en los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración -CRM-.

V. Aspectos prácticos y organizativos

El evento será realizado bajo los auspicios del Gobierno de Costa Rica en calidad de país anfitrión del taller y será coordinado de manera conjunta entre la Plataforma Sobre Desplazamiento por Desastres -PDD-, la Secretaría Técnica (ST-CSM) y la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.

El equipo co-organizador del taller estará a cargo de todos los aspectos técnicos y logísticos del evento y para ello se contará con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración (ST-CRM) para la compra de los billetes aéreos de las y los participantes gubernamentales, la reservación del hospedaje y otra logística relativa al taller.

VII. Información de contacto

Secretaría Técnica/Technical Secretariat

Conferencia Regional sobre Migración -CRM-/ Regional Conference on Migration -RCM-

Tel: (+506) 2212-5327

Fax: (+506) 2222-0590

Email: CRMST@iom.int

www.crmsv.org / www.rcmvs.org

Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres PDD

Juan C. Méndez | Asesor Regional. Platform on Disaster Displacement | Follow-up to the Nansen Initiative. San José, Costa Rica |

Email: juan.mendez@disasterdisplacement.org | jcmendez@cne.go.cr

Tel +506 2210 2841 | +506 8317 6336

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Daria Mokhnacheva, Programme Officer, Division de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático (MECC), Ginebra, Suiza

Email : dmokhnacheva@iom.int

Tel : +41 22 717 95 44

<http://www.environmentalmigration.iom.int/>